

4ª. Sesión de Cabildo
Abierto-Juvenil
12 de agosto de 2025

SECRETARÍA

En la cabecera municipal de Chiautla, Estado de México, en el inmueble que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, siendo las doce horas del día doce de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos los C.C. Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Síndica; Maximino Landon de la Vega, Primer Regidor; Licenciada Carla Ivon López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor; Licenciada Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y Laura Magno Martínez, Secretaria del Ayuntamiento; a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 19, 27, 28, 29, 30, 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se lleva a cabo la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto-Juvenil del Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México 2025-2027, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Intervenciones de las y los ciudadanos interesados en participar en la Convocatoria para la celebración de la Cuarta sesión de cabildo abierto, en el marco del Día Internacional de la Juventud, 2025;
- IV. Asuntos Generales; y
- V. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión.

I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

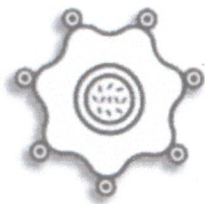
En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, informa a los asistentes, que se encuentran presentes los miembros del Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez dado lectura a la orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si alguien desea hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

Sin registro de participaciones.

La Secretaria del Ayuntamiento, informa a los presentes que el tema a tratar en este Cabildo Abierto es: **Día Internacional de la Juventud, 2025**, tal como lo establece la convocatoria que, para el efecto, aprobó el Ayuntamiento en la vigésimo octava sesión ordinaria de cabildo.



III. Intervenciones de las y los ciudadanos interesados en participar en la Convocatoria para la celebración de la Cuarta sesión de cabildo abierto, en el marco del Día Internacional de la Juventud, 2025.

En uso de la palabra, el Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, refiere que, la participación ciudadana como mecanismo de gobernanza, implica la definición de objetivos comunes, el consenso social y la coordinación de esfuerzos entre sociedad y gobierno para lograr el desarrollo integral de nuestro municipio.

SECRETARÍA

Para el desarrollo de esta sesión se cuenta con la participación de 4 jóvenes universitarios, quienes comparten sus inquietudes y propuestas en relación a:

- La arquitectura como herramienta para el bienestar urbano;
- Campañas de Salud Mental y Educación Sexual;
- La problemática del acceso al deporte en comunidades rurales; e
- Iniciativa para el autoempleo de los Jóvenes de Chiautla.

En uso de la palabra, **Mauricio Ponce Vicuña**, estudiante de la Carrera de Arquitectura, expone:

1. Introducción (Problemática)

Chiautla, como muchas comunidades, enfrenta problemas comunes: espacios públicos infrautilizados o deteriorados, falta de infraestructura comunitaria educativa y cultural, y poca participación ciudadana en decisiones urbanas. Estas carencias no solo afectan el bienestar físico, sino también el sentido de pertenencia y cohesión social.

2. Hipótesis

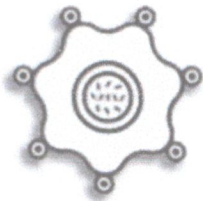
La hipótesis central es que el diseño arquitectónico participativo —que involucre a la comunidad y vincule el espacio físico con programas educativos— puede fortalecer los lazos sociales, incrementar el uso de espacios públicos e impulsar el desarrollo comunitario sostenible.

3. Desarrollo / Actividades Propuestas

A continuación, algunas acciones que el municipio podría implementar, alineadas a mi formación en arquitectura y al enfoque educativo-comunitario:

a) Talleres de diseño participativo y autoconstrucción

Organizar talleres donde vecinos colaboren en el diseño de mejoras comunitarias, como jardines, aulas al aire libre o mobiliario urbano. Modelos como Comunal – Escuela Rural Productiva demuestran cómo los jóvenes diseñaron y construyeron conjuntamente su espacio educativo, combinando



educación formal con oficios productivos y fortaleciendo la identidad local [ArchDaily México](#).

b) Microcentros comunitarios multifuncionales

Propuesta de construir pequeños centros que integren biblioteca, sala de talleres, computadoras e internet. Programas como PILARES en la Ciudad de México han ofrecido servicios culturales, educativos y recreativos gratuitos en zonas marginadas, adaptándose al contexto local [Wikipediaarquitek.pe](#).

c) Intervenciones temporales de Placemaking

Activar espacios públicos mediante murales, mobiliario temporal o circuitos deportivos y lúdicos. Iniciativas como Rally Urbano motivan a la comunidad a redescubrir y reapropiarse de sus espacios públicos con actividades participativas [BID Blog](#).

d) Educación ambiental y restauración comunitaria

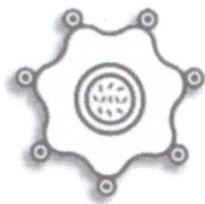
Implementar un pequeña "zona bosque urbano" usando técnicas como el método Miyawaki, que promueve la restauración ecológica con especies nativas y participación comunitaria. Un proyecto en Nezahualcóyotl evidenció beneficios en biodiversidad, microclima y educación ambiental [El País](#).

4. Proyectos reales similares

- Escuela Rural Productiva / Comunal Taller de Arquitectura: escuela diseñada y autoconstruida por estudiantes y comunidad, integrando oficios, producción local y pedagogía participativa [ArchDaily México](#).
- PILARES (CDMX): red de centros comunitarios gratuitos que ofrecen educación, cultura, deporte y capacitación técnica en barrios vulnerables [Wikipediaarquitek.pe](#).
- Centro Comunitario Ruiz / bgp arquitectura: espacio multifuncional que ofrece servicios básicos, refugio y atención social, construido con mano de obra local [ArchDaily en Español](#).
- Semilleros Creativos: programa cultural que viaja a comunidades para ofrecer talleres de arte, música, escritura y producción audiovisual a jóvenes [Wikipedia](#).

5. Conclusión

La arquitectura como herramienta de bienestar urbano no se limita a la edificación, sino que transforma dinámicas sociales, cultura y aprendizaje. Proyectos diseñados con la comunidad elevan el tejido social, generan apropiación del espacio público y promueven la educación ciudadana. En Chiantla, desarrollar iniciativas participativas, centros comunitarios y activaciones urbanas vinculadas con la educación puede ser una propuesta sólida, innovadora y con impacto duradero para el concurso municipal.



En uso de la palabra, **Yesica Souverbielle Santillán**, estudiante de la Carrera de Derecho, expone:

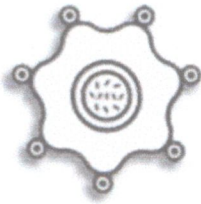
Yesica Souverbielle Santillán, estudiante de la licenciatura en Derecho de la Universidad Privada Del Estado De México vengo por este medio escrito a presentar mi propuesta la cuál trata sobre promover campañas de salud mental en el municipio, pues según estudios al menos el 25% de la población mexicana necesita atención psicológica la cuál lamentablemente en la mayoría de casos no pueden ser tratados o diagnosticada por no tener el acceso a está, en Chiantla el licenciado Gonzalo Bojorges ha estado haciendo un excelente trabajo de la mano con el DIF Chiantla ofreciendo consultas psicológicas a bajo costo es por ello que podemos asegurar que a nuestro presidente municipal no le es indiferente la salud mental y por lo cuál estoy segura que el estará en la mejor disposición de promover campañas de salud mental en Chiantla.

La segunda parte de mi propuesta es Educación Sexual mejorada pues en el Estado de México el 14% de los nacimientos son de madres adolescentes menores de 19 años, lo cual nos habla de que es importante poder afrontar esta situación con información, campañas y acceso a preservativos, hablar de educación sexual no sólo se limita a esto pues también llevar educación sexual integrada desde los pequeños acordé a su edad nos podrá ayudar a evitar abusos sexuales infantiles y que ellos puedan identificar acciones mal intencionadas, incluso en personas adultas el tener conocimiento sobre cómo cuidar su salud sexual ya en matrimonio pues también el cuidado de nuestra salud sexual cómo lo es estudios cada año para descartar ets no solo se limita a la población juvenil sino a todo aquel que ya tenga vida sexual activa o la haya iniciado, tener conocimiento de está es una mejora en nuestra sociedad, pues es un tema que por tabúes casi no se toca y el poder traer campañas y educación sobre está es dar un paso en la sociedad.

En uso de la palabra, **Mario Almaraz Prado**, estudiante de la Carrera de Derecho, expone:

En muchos pueblos y comunidades rurales, el acceso al deporte es limitado o inexistente, lo que genera una serie de consecuencias sociales, culturales y personales que afectan principalmente a los jóvenes. La falta de infraestructura deportiva, recursos económicos y programas de fomento al deporte provoca que gran parte de la energía, creatividad y motivación de la juventud no encuentre un cauce positivo.

Uno de los principales problemas radica en la ausencia de espacios adecuados para la práctica de actividades físicas. Muchas comunidades carecen de canchas, gimnasios, equipos o entrenadores capacitados, lo que limita la oportunidad de desarrollar habilidades deportivas y fomenta el sedentarismo.



A esto se suman las circunstancias geográficas: pueblos alejados de centros urbanos donde se concentran las instalaciones deportivas, lo que dificulta el desplazamiento y genera desigualdad de oportunidades.

Esta carencia no solo priva a los jóvenes de la posibilidad de descubrir talentos y vocaciones deportivas, sino que también impacta negativamente en su desarrollo físico y emocional. El deporte no solo es una herramienta para mantener una buena salud, sino que también fomenta valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y la superación personal. Sin estas alternativas, es más probable que los jóvenes canalicen su energía hacia actividades poco constructivas, como el consumo de sustancias nocivas, la violencia o la deserción escolar.

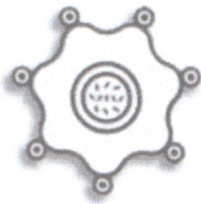
Además, la falta de inspiración deportiva limita las aspiraciones de los jóvenes. Al no tener referentes cercanos ni experiencias directas con el deporte, se dificulta que puedan soñar con dedicarse profesionalmente a una disciplina o simplemente practicarla como parte de su vida cotidiana. Esto genera un círculo vicioso en el que la carencia de oportunidades se transmite de generación en generación.

Es fundamental que las autoridades, organizaciones civiles y la sociedad en general reconozcan esta problemática y trabajen en soluciones sostenibles. Entre ellas, la creación de programas comunitarios de deporte, la habilitación de espacios públicos para actividades físicas, la capacitación de instructores locales y el impulso de eventos deportivos regionales que motiven a la juventud. Solo así se podrá transformar el panorama y ofrecer a las nuevas generaciones un futuro más saludable, motivador y lleno de posibilidades.

En conclusión, el acceso al deporte no debe considerarse un lujo, sino un derecho y una herramienta esencial para el desarrollo integral de los jóvenes en cualquier comunidad, independientemente de su ubicación geográfica o situación económica.

*En uso de la palabra, **Giovanny Prado Alejo**, estudiante de la carrera de Negocios Internacionales, expone:*

Esta propuesta aborda la problemática del desempleo juvenil en ChIAutla, proponiendo una iniciativa integral para fomentar el autoempleo como una solución viable y sostenible. Reconociendo la dificultad que enfrentan los jóvenes graduados para acceder al mercado laboral debido a la exigencia de experiencia previa, esta iniciativa busca empoderarlos para que generen sus propias oportunidades de trabajo, contribuyendo al desarrollo económico de la comunidad.



2. Diagnóstico:

El desempleo juvenil en Chiantla es un problema complejo con múltiples causas interrelacionadas:

- *Falta de Vinculación Institucional:* Débil colaboración entre universidades, empresas y el gobierno municipal, lo que limita el acceso a prácticas profesionales y experiencia laboral.

- *Déficit de Programas Específicos:* Ausencia de programas de formación y capacitación adaptados a las necesidades del mercado laboral local.

Desajuste Oferta-Demanda Laboral: Posible discrepancia entre las carreras universitarias ofrecidas y la demanda real de empleos en Chiantla.

- *Factores Socioeconómicos:* Pobreza, desigualdad, acceso limitado a tecnología e internet, y posibles prácticas discriminatorias en la contratación.

Calidad de la Educación: Posibles deficiencias en la formación académica que no equipan a los jóvenes con las habilidades requeridas por las empresas.

3. Propuesta de Intervención:

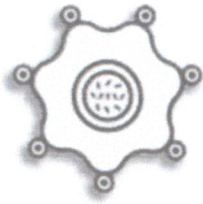
Esta iniciativa se centra en el fomento del autoempleo como estrategia principal para combatir el desempleo juvenil, combinando diferentes acciones complementarias

- *Programa de Incubación de Negocios:* Crear un programa de incubación de negocios que ofrezca capacitación, mentoría y apoyo financiero a jóvenes con ideas emprendedoras. Este programa incluirá talleres en áreas como desarrollo de planes de negocio, gestión financiera, marketing digital y habilidades blandas.

- *Vinculación con Instituciones:* Establecer alianzas estratégicas con universidades, empresas, y el gobierno municipal para facilitar el acceso a recursos, mentoría y oportunidades de networking para los participantes del programa de incubación. El gobierno municipal jugará un rol crucial proporcionando espacios de trabajo colaborativo, acceso a programas de financiamiento y ofreciendo mentoría personalizada a través de sus diferentes dependencias (ej. desarrollo económico, jurídico). Los mentores del gobierno ofrecerán orientación práctica, evitando tareas administrativas básicas.

- *Capacitación en Habilidades Emprendedoras:* Ofrecer cursos y talleres intensivos en habilidades específicas requeridas para el éxito empresarial, incluyendo habilidades digitales, gestión de redes sociales, y estrategias de marketing.

- *Acceso a Financiamiento:* Facilitar el acceso a microcréditos y otras formas de financiación para los jóvenes emprendedores, a través de la colaboración con instituciones financieras y el gobierno.



SECRETARÍA

Mentoría: El programa incluirá un componente de mentoría individualizada, asignando a cada participante un mentor con experiencia empresarial que le guíe en el proceso de desarrollo de su negocio.

4. Implementación:

Para una implementación exitosa, se requiere: recursos Financieros: financiamiento del gobierno municipal, instituciones privadas, y posibles donaciones.

- Recursos Humanos: Contratar personal capacitado para coordinar el programa y ofrecer mentoría.*
- Infraestructura: Contar con espacios adecuados para la capacitación y el desarrollo de los negocios.*

Esta iniciativa promueve el autoempleo como una solución innovadora y sostenible al problema del desempleo juvenil en Chiautla. Mediante un programa integral de incubación, capacitación, financiamiento y mentoría, se busca empoderar a los jóvenes para que se conviertan en agentes activos de su propio desarrollo y contribuyan al crecimiento económico de su comunidad. La colaboración entre el gobierno, las universidades y el sector privado será fundamental para el éxito de esta iniciativa.

En uso de la palabra, el Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, refiere que el Ayuntamiento, atento a las propuestas de los jóvenes participantes, que en próximas fechas serán analizados cada uno de los temas y se retomará en la medida de lo posible cada una de las ideas expuestas, para que, con la colaboración de los participantes, se realicen acciones encaminadas a cumplir los objetivos aquí planteados en beneficio de las y los chiautlenses.

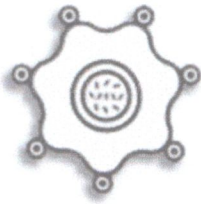
ACUERDO. *En cumplimiento al artículo 28 párrafos sexto al décimo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que remita a copia certificada de la presente sesión de cabildo, al Instituto Mexiquense de la Juventud.*

IV. Asuntos Generales.

Sin registro de Asuntos Generales

V. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto-Juvenil, siendo las once horas con quince minutos de día de su inicio.



4ª. Sesión de Cabildo
Abierto-Juvenil
12 de agosto de 2025


SECRETARÍA

Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional

Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica

Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor

Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora

Alejandro Romero Lazcano
Tercer Regidor

María Rubí Herrera Bojorges
Cuarta Regidora

Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora

Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor

Licenciada Anel Pineda Almeraya
Séptima Regidora

Laura Magno Martínez
Secretaria del Ayuntamiento